

Informe de Actividades CUARTO TRIMESTRE

Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas

Conforme al artículo 6, fracción IX de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se presenta el informe trimestral correspondiente.

Se presenta la información generada durante el trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

- a) *El seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo.*

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la cuarta sesión de trabajo de fecha 22 de noviembre de 2021.

En dicha sesión, se abordaron dos actividades principales, la primera consistió en la planificación del Programa Anual de Trabajo 2022, la cual será presentado al Comité para su aprobación en esta sesión, atendiendo a los comentarios y las propuestas realizadas por los miembros

Por otro lado, respecto a la segunda actividad abordada, se presentó a los miembros el curso "Nuevo régimen de responsabilidades administrativas y penales vinculadas a hechos de corrupción", en donde se acordó la forma y tiempos en que cada miembro deberá concluir el curso.

Conforme a lo expuesto, se informa que la Cuarta Sesión de Trabajo de 2021 fue concluida de manera satisfactoria, cumpliendo de este modo con la totalidad de las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2021.

- b) *El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.*

Se informa que las capacitaciones o sensibilizaciones en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados, programadas para el 2021, fueron realizadas y reportadas en trimestres anteriores, por lo que se da por cumplido con todas las capacitaciones programadas para el año 2021.

- c) *La información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de éstas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad.*

Durante el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad y se puntualiza que las quejas presentadas con anterioridad han concluido en tiempo y forma de manera satisfactoria.

- d) *Las recomendaciones emitidas por la secretaría en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas.*

A la presente fecha no se han emitido recomendaciones específicas por parte de la Secretaría en materia de ética e integridad pública.

- e) *La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia.*

En virtud a que en el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad, se informa que tampoco se han determinado conductas que fueran informadas al comité de control interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.